

15 DE JULIO DE 2020
Número 045/2020

ACUERDO DE CONCEJO

SESION	2ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO
FECHA	15 DE JULIO DE 2020
MODALIDAD	VIDEOCONFERENCIA
HORA DE INICIO	16;00 horas
HORA DE TERMINO	18;45 horas

Esta Secretaria Municipal certifica la aprobación de los señores concejales individualizados a continuación, en la segunda sesión del concejo municipal, realizada a través de video conferencia el día 15 de Julio de los corrientes, a las 16:00 horas.

ACUERDO N° 045/2020.- Aprueba prorroga pago patentes de alcohol.

CONCEJALES

- SRA. VIVIANA CUELLO RIVERA: Aprueba
SRA. DORIS ARAYA ARAYA: Aprueba
SRA. CARMEN MIRANDA CAIMANQUE: Rechaza
SR. WILFREDO VILCHES AROS: Aprueba
SRA. YESSICA ORIBE CASTILLO: Aprueba

ALCALDE

SR. OMAR NORAMBUENA RIVERA: Aprueba

SECRETARIA MUNICIPAL

SRA. MARCELA GARRIDO URIBE

